

de los Sachas 19 de noviembre del 2013



Señora

MARÍA FERNANDA YEPEZ CASTRO

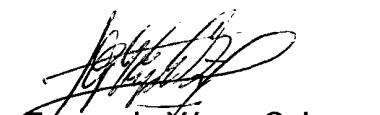
Ciudad.-

Cúmpleme en informarle que la Junta universal de accionistas de la compañía **VEMYEP S.A.**, en sesión realizada el día dieciocho de noviembre del dos mil trece, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTA** de la empresa antes detallada, para el período 2013 - 2015, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura subrogar al Gerente General en cuanto a la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en todos los casos de ausencia o falta del mismo.

La compañía **VEMYEP S.A.**, se constituyó en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, provincia de Orellana, por escritura pública el primero de noviembre del dos mil trece, la misma que fue otorgada ante el Doctor Salomón Euclides Merino T. Notario Primero del cantón Francisco de Orellana y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.IJ.DJC.Q.13.005484, con fecha 8 de noviembre del 2013.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Fernando Yépez Cabrera
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía **VEMYEP S.A.**, según consta el nombramiento que antecede. Joya de los Sachas 19 de noviembre del 2013



María Fernanda Yépez Castro
NCC: 1713128674



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial N° 996



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

CERTIFICO.-

Que, en el Tomo DOS, Folio No. 658 al 660, bajo el No. NOVENTA Y SEIS, queda legalmente registrado el nombramiento del señor YEPEZ CASTRO MARIA FERNANDA, en calidad de PRESIDENTE, de la COMPAÑÍA VEMYEP S.A.

La Joya de los Sachas, a 20 de noviembre del 2013.


Dr. Aurelio E. Crocco Bastidas
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
"LA JOYA DE LOS SACHAS"

